

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL.

Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Enero de 1894.

Núm. 11.608

El Guadalete.

UN PUEBLO INDEPENDIENTE

De modesta importancia es en la provincia de Cádiz la población que acaba de dar una prueba de virilidad e independencia que le honra en alto grado.

Dura y merecida lección recibe el Sr. del Toro en esas elecciones que no es de esperar sean nuevamente anuladas, por humildes complacencias de la Comisión permanente.

La administración provincial tiene hartos motivos para estar necesitada del aprecio de los pueblos, cuyos intereses están sometidos á la omnipotente voluntad de quien preside esa Diputación.

Pero á tal grado de rebajamiento ha venido eso que llaman fusionismo oficial y que se ha apoderado del gobierno de los pueblos, que casi parece un mito todo acto de brava independencia.

Dicho esto, dejamos el merecido lugar á la carta del Sr. Diez.

Sr. Director de El GUADALETE.

Mi querido amigo: en breves líneas he de comunicarle el resultado de las nuevas elecciones municipales, aquí verificadas el Domingo último.

Ha sido tal y como le tenía pronosticado en mis anteriores artículos: los amigos de D. Cayetano derrotados en todos los colegios, no han podido sacar á flote ni un solo candidato.

¡Hecho elocuente que demuestra cuán peligroso es herir el amor propio de todo un pueblo! Paterna lastimada en su natural independencia, al ver anuladas unas elecciones modelo de legalidad, acude á la lucha de nuevo y vuelve á sacar triunfante al Sr. Fabra y á tres de sus amigos políticos, todos ellos liberales, pero excomulgados por Toro, el partido conservador, aquí numeroso y disciplinado, saca triunfante su candidatura.

Acabaré ya de convencerse el Sr. del Toro de que ciertas imposiciones resultan contraproducentes? Acabaré de convencerse de que los pueblos que tienen una buena y honrada administración caminan con la frente erguida, sin inclinar la cerviz ante la voluntad soberana de los caciques? Y por qué no ha de respetarse la voluntad de un pueblo? ¡Allá veremos la conducta que observa la Comisión provincial! ¡Allá veremos cómo aprecia los hechos falsos con signados en una protesta escrita con anterioridad al acto de la votación y presentada por los elementos derrotados que usan así del último de los

derechos; del llamado derecho del pataleo! Yo confío en la rectitud, en la nobleza, en la caballerosidad del Sr. D. Fernando de los Rios; yo confío en la rectitud de los señores de la Comisión y confío más que en nada en la justicia de la causa que defiende. Yo entiendo que las nuevas elecciones serán aprobadas, como debieron haberlas sido las anteriores, y si así no fuese, entonces, Sr. Director, abusaré de la generosa hospitalidad que me ofrece y me ocuparé de estos asuntos en las columnas de su ilustrado periódico.

Es de Vd. siempre afectísimo amigo y s. s.

JULIO DIEZ.

Paterna 15 de Enero de 1894.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Hemos recibido el número de la Revue Bleue correspondiente al día 13 del actual, y en el cual se publica un interesante artículo titulado Españoles y moros, con la autorización de M. Ordega, representante que fué en Francia en Tanger y uno de los más profundos conocedores del imperio marroquí.

El autor, remontándose á los orígenes históricos de la lucha entre árabes y españoles, manifiesta que la paz actual no es más que una tréguera momentánea, que las mismas causas producirán iguales efectos y que de nada habrá de servir en definitiva la zona neutral de Melilla, pero expresará á la vez otros medios que su conocimiento de aquel pueblo le sugiere.

Las circunstancias—escribe—permiten á España abandonar los últimos medios y limpiar un terreno hasta hoy sembrado de esquilas.

Puede imponer á Marruecos una combinación que consistiría en colocar bajo la jurisdicción militar de un gobernador español toda la región del Rif, desde la desembocadura del Muluy hasta la vertiente occidental de la Sierra Bullones.

Si los riffeños supiesen que ya no dependían del Sultán de Fez, sino de las autoridades militares de Ceuta y de Melilla; si la represión de sus atentados, de sus rapiñas y de sus agresiones correspondiese á los tribunales militares penales de las fortalezas españolas; si la contribución de guerra necesaria para el sostenimiento de las guarniciones españolas corriese á cargo de los riffeños, la pacificación de toda la comarca sería bien pronto un hecho. No exigiría un alarde de fuerza más considerable que el hecho movilizándolos las evadidas á Melilla para la reciente campaña. Los riffeños son matorrales y ladrones; pero no tienen nada del espíritu belicoso de las tribus nómadas del interior. Prueba de ello es que ha bastado la aparición de los refuerzos desembarcados en la plaza española para hacerles volver á sus guaridas.

Si un día de vez ó gobernador español, toda autoridad es igualmente odiosa á los riffeños. Pero el sultán reside tan lejos en el interior del país, que es manifiestamente impotente para mantenerlos á raya; se cree fuera de su alcance y contarán siempre con la impunidad. No sucederá lo mismo cuando se sientan vigilados por una fuerza armada en disposición de perseguirlos al momento y de reprimir energicamente toda tentativa de rebelión; se resignarán desde aquel momento, se someterán y renunciarán forzamente á sus hábitos de rapiña y á sus costumbres de bandidos.

No ha faltado razón á los hombres de negocios para alarmarse en vista del último Balance del Banco de España. Los saldos que aparecen en el de la última semana, no son, en efecto, tranquilizadores, porque acusan una situación cada vez más violenta y difícil.

Los resultados que hoy se tocan, no por estar previstos son menos dignos de censura; precisamente por eso, porque no han faltado al Banco de España oportunas advertencias y saludables avisos para que se detuviera en el funesto camino que irremisiblemente ha de arrastrarlo á la ruina de su crédito y, lo que es peor, á la del crédito del país.

Ha preferido embolsar crecidas ganancias y distribuir dividendos fabulosos, contando, sin duda, con que si llega la crisis, el Gobierno, cómplice interesado del Banco de España, se cuidaría de sacarlo á flote, sin mirar que la crisis alcanzaría en primer término á la Hacienda, que ya se dará por satisfecha con poder escapar del naufragio.

La debacle se aproxima y se presenta terrible. La enorme masa de papel que el Banco guarda en cartera y tiene en circulación, acabará por ahogarlo y ahogarnos, determinando una catástrofe espantosa la debacle financiera, prólogo de una bancarrota ignominiosa.

En vano se esperaría algún movimiento en las existencias metálicas: El Banco de feinde con avaria sus reservas, especialmente la de oro, en términos que durante la semana á que corresponde el último balance publicado, sólo ha habido una disminución de 500 pesetas. La plata ha tenido un aumento de 1.473.012,54 pesetas; pero en cambio, las existencias en poder de los corresponsales en el extranjero acusan una baja de medio millón de pesetas.

Las existencias en caja son, pues, las siguientes:

Table showing metal assets: Oro (197.943.044,75), Plata (178.588.036,41), Corresponsales (48.977.708,29), Total (425.508.779,45), Segun el Balance anterior (424.452.408,14), difference (1.056.371,31).

civilización á una comarca estéril hasta el presente y ceñida al elemento europeo.

Esta aspiración de M. Ordega á que España sea en Marruecos como la avanzada de las demás naciones europeas, no es nueva en él, como tampoco lo es el pensamiento de que Francia, á la sombra de las eternas cuestiones que agitan al imperio marroquí, pueda posesionarse de nuevos territorios. La misma revista, en su número de 4 de Noviembre del año último, y en artículo del mismo M. Ordega, decía:

«So pena de perpetuar un estado de cosas intolerable, nos será forzoso obtener más ó menos la cesión de la parte del territorio marroquí, en donde no han cesado de reclutarse y manijearse todas las partidas de agitadores que han violado el terreno argelino El oasis de Figuig, situado como un campamento atrincherado fuera de nuestra frontera; es el principal asilo en que los fanáticos merodeadores han encontrado siempre un refugio inaccesible. En tanto que no reivindicamos el derecho de ocuparlo y de someter á sus habitantes á nuestra jurisdicción, el Figuig será el foco en que nazcan todos los manejos contra nuestra seguridad.»

«Que España reivindique el derecho á ocupar la parte del territorio necesaria para la seguridad de sus plazas africanas, ninguna objeción presentamos á ello, y aun la apoyaríamos en caso de necesidad. Conocemos sobradamente la lealtad de España; para que pudiera inquietarnos su vecindad en el límite de la provincia de Orán. Pero lo que Francia no podría permitir sin renunciar á su papel en la política mediterránea, sería que la Gran Bretaña se instalase en Tanger, haciéndose dueña de las dos orillas del Estrecho.»

Volvamos al artículo del mes corriente para reproducir el P. S. puesto por M. Ordega á su trabajo, y que es asimismo de gran interés.

«En prensa este artículo—dice—me comunican una noticia que, si aun no es cierta, es por lo menos verosímil. El general Martínez Campos se halla en camino de Marakech, á actual residencia del Sultán, encargado, á lo que parece, de reclamarle una fuerte indemnización de guerra. Inmediatamente, y sin perder la ocasión de un negocio lucrativo, el Gabinete de Saint-James ha propuesto á Muley Hassan el anticipo de la suma necesaria. No hay que añadir que la generosa Albion nada hace gratis, y que como garantía del préstamo se reservará la renta de aduanas de los puertos de Marruecos.»

«Hay que añadir que las condiciones del préstamo, ofrecido y aceptado á un interés usurario, asegurarían á los agentes británicos el monopolio de las aduanas marroquíes? Y sabido es que lo que Inglaterra coje no lo devuelve nunca. Dueña de las rentas del monarca africano, dando á Muley Hassan el medio de satisfacer la exigencia del plebiscitario español, Inglaterra se proporciona un doble prestigio; respecto al Sultán, sacándole de una situación crítica y aparentando ser su salvador, y respecto á España, para la que será un corredor servicial, que le permita tapar inmediatamente la brecha abierta en su Hacienda por la expedición á Melilla.»

«No es una combinación hábil para dar libre curso á las ambiciones de Inglaterra y asegurar su preponderancia en Marruecos? Y mientras tanto, si algún indisereto trata de informarse en el Quay d'Osny, se le contestará que no hay noticia alguna y que debe deducirse de ello que todo va perfectamente bien en el mejor de los mundos posibles.»

EL BALANCE DEL BANCO

LA DEBACLE.

No ha faltado razón á los hombres de negocios para alarmarse en vista del último Balance del Banco de España. Los saldos que aparecen en el de la última semana, no son, en efecto, tranquilizadores, porque acusan una situación cada vez más violenta y difícil.

Los resultados que hoy se tocan, no por estar previstos son menos dignos de censura; precisamente por eso, porque no han faltado al Banco de España oportunas advertencias y saludables avisos para que se detuviera en el funesto camino que irremisiblemente ha de arrastrarlo á la ruina de su crédito y, lo que es peor, á la del crédito del país.

Ha preferido embolsar crecidas ganancias y distribuir dividendos fabulosos, contando, sin duda, con que si llega la crisis, el Gobierno, cómplice interesado del Banco de España, se cuidaría de sacarlo á flote, sin mirar que la crisis alcanzaría en primer término á la Hacienda, que ya se dará por satisfecha con poder escapar del naufragio.

La debacle se aproxima y se presenta terrible. La enorme masa de papel que el Banco guarda en cartera y tiene en circulación, acabará por ahogarlo y ahogarnos, determinando una catástrofe espantosa la debacle financiera, prólogo de una bancarrota ignominiosa.

En vano se esperaría algún movimiento en las existencias metálicas: El Banco de feinde con avaria sus reservas, especialmente la de oro, en términos que durante la semana á que corresponde el último balance publicado, sólo ha habido una disminución de 500 pesetas. La plata ha tenido un aumento de 1.473.012,54 pesetas; pero en cambio, las existencias en poder de los corresponsales en el extranjero acusan una baja de medio millón de pesetas.

Table showing metal assets: Oro (197.943.044,75), Plata (178.588.036,41), Corresponsales (48.977.708,29), Total (425.508.779,45), Segun el Balance anterior (424.452.408,14), difference (1.056.371,31).

Ha habido, pues, un aumento de poco más de 56.000 pesetas.

Lcs billetes.

Table showing circulation of banknotes: Habia en circulacion, segun el Balance de la anterior semana (933.958.525), Segun el último Balance (945.143.725), Aumento (11.185.200).

Más de once millones de pesetas de aumento en seis días.

Cuenta del Tesoro.

Esta cuenta, verdadera síma á donde vá á parar una gran parte de esa enorme masa de papel, aparece con dos saldos: uno deudor, que figura en el activo, otro acreedor que se apunta en el pasivo. No es esta la primera vez que observamos esta confusión, siendo en vano nuestros esfuerzos para aclarar este y otros conceptos de los Balances, como, por ejemplo, la partida que, bajo el título de Diversas cuentas, figura en el activo; y eso que esta cuenta no deja de ser importante, puesto que se eleva á más de 52 y medio millones de pesetas, y tiene la suficiente movilidad para arrojar en sólo una semana un aumento de 6.700.000 en números redondos, sobre la del Balance anterior.

Sea como quiera, resulta que el Tesoro ha tomado al Banco, en la semana que ha terminado, 19.228.397,09 pesetas; y aun descontando el saldo acreedor, que son pesetas 6.316.612,45, aun tendríamos que el nuevo débito asciende á cerca de 13 millones de pesetas.

Y, naturalmente, no habiendo tenido movimiento la cuenta de caja, hay que buscar en la circulación fiduciaria el secreto de la operación en esos 41 y pico de millones que en billetes ha lanzado el Banco de España á la circulación.

Descuentos y préstamos.

Cada vez se observa más el profundo desprecio con que el Banco de España mira esta clase de operaciones, las únicas, ó al menos las que principalmente está obligado á realizar para cumplir los fines de su instituto.

Las mencionadas cuentas arrojan el siguiente resultado:

Table with columns: 5 de Enero, 13 de Enero, Diferencia. Rows: Descuentos (1.691.338,97 to 139.226.574,84), Préstamos (135.051.439,90 to 134.441.163), Totales (284.042.478,87 to 281.550.990,28).

El Banco de España como se vé, sólo destina á operaciones mercantiles poco más de 204 millones; pero en cambio en valores del Estado tiene invertidas las cantidades siguientes:

Table showing bank assets: Deuda amortizable (419.370.722,50), Idem Idem ley de 14 de Julio del 91 (6.378.698,45), Obligaciones del Tesoro (251.703.500,00), Cuenta corriente de efectivo (19.228.397,09), Bronce per cuenta de la Hacienda (6.316.721,54), Operaciones en el extranjero (386.673,96), Anticipo al Tesoro (150.000.000,00), Total (853.384.713,51).

Es decir, que la cartera del Banco está casi exclusivamente constituida por valores del Estado, pues las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos sólo importan pesetas 12.270.000,00, y los demás valores 5 millones 186.963,92.

Las precedentes cifras hablan con más elocuencia que los mejores discursos. El Banco de España está literalmente empapelado; y, lo que es peor, ha empapelado al país, puesto que él es el único que tiene oro y no lo hace circular; y además, mientras invierte más de 870.000.000 en valores inmovilizados, escatima al comercio el auxilio, siempre necesario y conveniente, pero en las presentes circunstancias más que nunca.

Cuentas corrientes.

La única partida del Balance que ofrece algún aumento es la de cuentas corrientes, que aparece con cerca de 42.000.000 de pesetas más; pero en cambio, este aumento de obligaciones á la vista, coincidiendo con la circulación fiduciaria y con la inmovilidad de las existencias metálicas, originan una situación tan anómala, mejor dicho, tan peligrosa, tan contraria al carácter de un establecimiento de crédito de índole del Banco de España, que no puede examinarse sin temor.

¡Ya escampal

Resumiendo lo dicho, la situación del Banco, segun el último Balance, puede expresarse del siguiente modo:

Table showing current accounts: Valores á la vista (1.369.565.895,05), Metálico en caja (425.508.779,45), Diferencia (994.057.115,60), Cartera inmovilizada (870.841.873,73), Faltan (73.215.436,87).

para que el Banco, aun desprendiéndose de toda su cartera, cosa que no es fácil y le produciría pérdidas, y vendiendo sus inmuebles, todavía no tendría bastante para cambiar á metálico los billetes en circulación y devolver los depósitos en cuenta corriente y en efectivo.

Así, ya se pueden dar dividendos de 110 pesetas por acción.

E. P.

LO DE MELILLA

Leemos en El Globo: «Las noticias particulares que ayer anunciábamos, tuvieron confirmación oficial por un telegrama de nuestro representante en Tanger dando cuenta de los pliegos que salieron de Marruecos el día 9, y han sido conducidos á aquel puerto desde Mazagan por el vapor Mogador.»

El sultán ha recibido con gran complacencia la noticia del envío de la embajada, y anuncia que la recibirá tributándole honores excepcionales, así por las circunstancias que concurren en la persona del embajador como por el carácter de la misión de que ha sido encargado.

En los preparativos del viaje y recepción de la embajada ha tomado parte el sultán personalmente.

Un kaid, personaje influyente en la corte, sale con un ejército para el Rif, que se aumentará en el camino, con órdenes de desplegar una severidad inusitada.

El kaid de Dukala, que es el país que habrá de atravesar la embajada, ha recibido orden de cuidar especialmente que nada falte á la misión, evitando á toda costa cualquier dificultad que ésta pudiera encontrar en su camino.

El sultán se ha negado á consentir que la embajada renuncie á la muná, por entender que tal renuncia daría carácter de hostilidad marcada á la misión española.

Estas noticias han sido comunicadas por telegrafo al general Martínez Campos, el cual saldrá de Melilla directamente para Mazagan hoy ó mañana, si cesa el temporal.

En la carta de despedida al príncipe Jaraifa, parece que el general manifiesta el deseo de que no llegue á ser necesaria nueva concentración de tropas en Melilla, donde en menos de veinticuatro horas, volverían á estar reunidos 25.000 hombres.

Los buques de la escuadra, que han de acompañar al general Martínez Campos, están preparados.

El 26 ó 27 debe hallarse en Marruecos el general Martínez Campos; y se calcula, además, que en la residencia del emperador estará ocho ó diez días.

En sustitución del intérprete Sr. Rey, enfermo, como el padre Lerchundi, acompañará á la embajada el intérprete de la legación en Tanger, Sr. Saavedra.

Además se cuentan en el séquito ocho ó nueve personas que conocen perfectamente el árabe vulgar.

—Hoy comenzará en Melilla el embarque de 40 cañones y del material inútil de guerra.

LOS ESCANDALOS DE MALAGA

MANIFESTACION DE AYER

La política mezclándose en todo—Caciques contra caciques.—Republicanos y monárquicos.—La verdadera Málaga.—Lo que quieren los independentes.—Otra manifestación en proyecto.

El caciquismo político ha llegado á revestir en Málaga caracteres repugnantes. No hay que culpar á los conservadores; no hay que culpar á los liberales; quien quiera ser justo, necesita culparlos á todos.

El alma de Monipodio se transmite de partido en partido, y ella es la que, gloriosa y triunfante, con breves y contadas interrupciones, gobierna y administra desde hace largo tiempo á la más populosa de las ciudades andaluzas.

Los escándalos del Ayuntamiento han tomado ahora aspectos nuevos; pero el fondo es siempre el mismo: codicia de mandar en todos los que batallan, y ansias de medrar en todos los que mandan.

Ayer hubo una manifestación pública de protesta. Pero aunque muchos fueron á ella con miras extrañas á la política, resultó al cabo que no hicieron sino servir á los políticos. Juzguen nuestros lectores por las extensas noticias telegráficas que nos envía el corresponsal del Heraldo, cuyas indicaciones quisieramos que no fuesen desatendidas por el gobierno ni perdidas para Málaga.

Málaga 15 (11.16 m.)

Teniendo en cuenta la hora de salida del periódico y aguardando, además, á conocer las impresiones del público, no telegraficé anoche mismo el resultado de la manifestación anunciada.

Verifícase á las cuatro de la tarde, y cada cual habla hoy de ella segun su gusto ó sus opiniones políticas.

La comisión organizadora se componía de personas extrañas á los partidos locales; de representantes de las clases mercantiles, la industria y los elementos productores del país. No han podido estar, sin embargo, que la política se ingiera en el acto de ayer.

Da sus resultados juzgará el público, segun la actitud del periódico que relate la manifestación. El órgano de los romeristas dice que ha sido imponente.

Los liberales que están hoy al lado del romerismo malagueño, hablan en iguales términos. Los demás, incluso los republicanos, afirman que fué un fracaso.

La independencia del Heraldo no conviene otra cosa que la verdad, y la verdad es que la manifestación de ayer tarde ha surgido de un acuerdo entre los conservadores adictos á la política del Sr. Romero Robledo y los elementos liberales que empiezan á desprenderse de la política local del general Lopez Dominguez. Udós y otros querían protestar contra la conducta que se ha seguido respecto de ellos en la constitución del Ayuntamiento.

De cualquier modo, la manifestación no ha sido imponente, ni tampoco se puede decir que haya sido un fracaso.

Las clases trabajadoras estaban representadas en ella por un grupo de docientos ó pocas más personas. Hombres de significación no los había sino en corti

número. Los silvelistas y algunos romaristas se abstuvieron de concurrir. En fin, presidía el marqués de Guadaro, cuya figura se destacaba de entre el concurso, y el cual, a querer, hubiera dado gran importancia a la manifestación, pues todo el mundo le reconoce por hombre de valioso poder y de muy gran prestigio.

Como a todo lo de aquí, dióse desde un principio color político al acto que se proyectaba; y los unos prodigando las invitaciones, los otros repartiéndolas para alejar a los suyos, que es lo que han hecho los republicanos, no sin visible satisfacción de los elementos oficiales, que también han trabajado por desacreditar la manifestación.

Las fuerzas de opinión independientes, los que constituyen aquellas clases que elevan a su país y le hacen prosperar, contemplan con indiferencia de una parte, con pena de otra, esta lluvia de ignominias que ha caído sobre Málaga, ciudad degradada por una minoría insignificante, cuando los más de sus pobladores son gente culta, trabajadora y honrada, como pocas en España.

Piensen estos elementos que ha de llegar días en que los gobiernos, advertidos de lo que aquí ocurre, pondrán coto a tan to desorden, y acabarán por entregarles la dirección administrativa de la ciudad.

De no llegar a tiempo el remedio, no habrá otro que emigrar.

A consecuencia de los hechos pasados, el Gobierno debería disolver el Ayuntamiento y entregar la política local a los que significan algo en la vida de la sociedad malagueña; a los que no irán a ninguna parte con los elementos que aquí manejan.

Dícese que los republicanos proyectan una nueva manifestación para protestar contra todos, contra los vencedores y contra los vencidos del Ayuntamiento. —HERRERO.

(El Heraldo.)

FERRO-CARRILES

Exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda acerca de la cuestión de ferrocarriles por la representación de la Cámara de Comercio de Sevilla, en virtud de acuerdo de la Junta directiva de dicha Corporación.

EXCMO. SEÑOR:

Planteadas antes los Consejeros de la Corona las peticiones de varias de nuestras empresas ferro-carrilera, perjudicadas por el alza de los cambios, tratando de obtener, para remediar este mal, varias concesiones, la Junta de esta Cámara de Comercio creó cumplir con su deber elevando su voz hasta V. E. para darle cuenta de las palpitaciones de la opinión pública sobre asunto de tanta importancia y trascendencia.

Esta, Excmo. Sr., es toda ella contraria a que se ateren en lo más mínimo las leyes actuales, porque considera que, aun cuando sean de interés general, las compañías de ferro-carriles son pura y simplemente compañías particulares en favor de las cuales el Estado ni puede ni debe de hacer más de lo que ya tiene hecho.

Entrar a remediar el Estado la situación actual de estas Compañías con leyes especiales, sería tanto como crear privilegios irritantes; quizás, Excmo. Sr., sería tanto como venir el Estado a recompensar la mala administración de esas Compañías, siempre sordas a las justas peticiones del Comercio, al que ahogan con tarifas imposibles ó injustas por los desiguales y que no tienen semejanza por lo caras en toda Europa.

Bien sabe V. E. que la tendencia general en Europa es la de que el Estado se incaute lo antes posible de las líneas férreas para poder, como lo ha hecho Alemania y sobre todo la Hungría, rebajar las tarifas hasta su grado mínimo ó unificar los servicios para el mejor desenvolvimiento del tráfico, sin privilegio de región ó de puerto alguno determinado.

Nos parece locura, Excmo. Sr., el que nuestro Gobierno, ya que no trate de hacerse dueño de las líneas férreas antes de la fecha de su caducidad ó reversión, bien por falta de recursos ó bien porque no estime conveniente realizar esa aspiración, retrase, sin embargo, las fechas de caducidad de las concesiones, haciendo estériles los inmensos sacrificios del país derramados con prodiga mano sobre las empresas ferro-carrileras en forma de subvenciones ó metálico ó de franquicias de derechos para la introducción de los materiales, tanto fijo como móvil, con grave perjuicio de la industria nacional.

Háblase además de la concesión a esas Compañías de las líneas de los ferro-carriles secundarios de vía estrecha. No creamos que los ferro-carriles de vía estrecha serán uno de los medios más rápidos para el desenvolvimiento de la riqueza del país. Otorgar la primacía en su construcción a las grandes compañías ferro-carrileras, será alejar más y más al pequeño capital español de empresas de tanto porvenir en nuestra patria; será vincular más y más el feudo que sobre España poseen los grandes sindicatos extranjeros; será matar la iniciativa nacional, que tan gallardas muestras de vitalidad ha dado en Vizcaya, Valencia y Cataluña, en donde funcionan ya líneas férreas de vía estrecha con notable provecho para sus accionistas y para el desenvolvimiento de las riquezas locales y construídas, las más de ellas, sin sacrificio alguno del Estado, puesto que se han hecho sin franquicias de Aduana y sin subvención de ninguna clase.

Y más grave aun sería el desacierto del Gobierno si, sobre la primacía en la construcción, otorgara además la garantía de intereses en la ley de concesión. De nada servirían el máximo y minimum de gasto kilométrico de construcción; de nada servirían el máximo y minimum de gasto kilométrico de explotación; mucho nos tememos que semejante concesión daría pábulo a manejos administrativos de mala ley en la gestión de los intereses de las compañías, manejos de los cuales vendrían a ser la víctima el Tesoro de la nación y la pública moralidad.

Por todas estas razones, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla, rechaza en absoluto toda idea de convenio, cualquiera que éste sea, con las compañías de ferro-carriles y elige a V. E. para que se haga eco de nuestros deseos en el seno del Gabinete, ya que V. E. con mano firme, arrojando la impopularidad y atento sólo a la regeneración económica de nuestra patria, ha sabido encarnar más que nadie y llevar a la práctica las legítimas aspiraciones de España enteras condensadas en estas dos palabras: ECONOMÍA Y MORALIDAD.

Dios guarde a V. E. muchos años. Sevilla 15 de Enero de 1894.—El presidente, Francisco Ysern.—El secretario, Juan J. Camacho. Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

EL GUANTE DEL MUERTO

¿Se trata de un lance muy pesado ó de un crimen habilísimamente dispuesto? Hé aquí los hechos, según los refiere un periódico francés.

A seis kilómetros de Troyes, entre las estaciones de Barbry y de Saint-Lie, un industrial llamado Gustavo Antocerit, que viajaba en el tren correo, tocó el timbre de alarma.

Detúvose el tren, acudió el conductor, y Antocerit dijo: —Debajo de ese asiento hay un hombre muerto.

Detenido Antocerit, manifestó que había entrado en aquel vagón de primera, por ser el único que estaba desocupado. —«Apenas entré púsose el tren en marcha y yo—dice Antocerit—descorri la cortinilla de la luz y me puse a leer un libro.

Después de leer por espacio de una hora saqué un cigarrillo y al tirar la cerilla miré al suelo y vi que asomaba un guante por debajo del asiento. Me acerqué para recoger el guante y noté en seguida que estaba a medio poner en una mano, tiré lleno de asombro y al ver la resistencia que hacía comprendí que había un hombre muerto ó dormido.

Hice un nuevo y mayor esfuerzo hasta sacar la cabeza del hombre y me convencí que se trataba de un cadáver.

Inmediatamente toqué el timbre de alarma.

El muerto tenía dos grandes heridas en el cráneo y velanse sus ropas desabrochadas.

En los bolsillos se le encontraron varias cartas de familia y dos pañuelos con las iniciales P. C.

Lo que no se le encontró fué dinero ni reloj, y es de suponer que no viajara tan desprovisto de recursos una persona elegantemente vestida.

Las dudas ahora ecriban en si Gustavo Antocerit es sólo un viajero con desgracia ó si ha tenido alguna participación en tan misterioso crimen.

A Antocerit no se le ha ocupado objeto alguno que le haga sospechoso.

Si es inocente, bien puede llamarse infortunado, porque nadie le libra de las amarguras y perjuicios, primero de un proceso, y luego de la duda de la gente.

Por lo visto, es mejor viajar incómodo y meterse en un vagón donde haya varias personas y muy vivas.

Varietades.

TEATRO PRINCIPAL

Desde que el popular y celebrado autor D. Javier de Burgos dió a la escena su aplaudido episodio nacional titulado Cádiz, han sido varios los que pretendiendo imitarle nos han presentado con más ó menos fortuna, obras en las que dejando a un lado la forma literaria y hasta la verdad histórica, sólo han procurado los autores extremar la nota patriótica, confiando a ella el resultado favorable, en atención, sin duda, al perfecto conocimiento de lo pronto que se impresiona el carácter español con los recuerdos de antiguas y gloriosas hazañas que forman época en nuestra historia.

Tomando como base para el argumento el heroico hecho realizado por una mujer en los muros de Zaragoza durante la guerra de la Independencia, formó el malogrado poeta D. Benito Más y Prats el interesante libro de la obra estrenada en la noche del Martes en nuestro coliseo, con el título de Agustina de Aragón.

Aunque el asunto al traerlo a la escena resulta algo falseado, no por eso deja de inspirar interés y en cuanto al carácter de la heroína y de otros varios personajes, solo puede decirse que están pintados de mano maestra. Lo mismo ocurre con algunas de las situaciones dramáticas que durante el curso de la acción se desarrollan.

La música con que el maestro Mariani ha adornado la obra, es buena, pero tiene ciertas tendencias que la imposibilita de hacerse popular.

Algunos trozos nos traen a la memoria algo de otras obras de más alto vuelo y entre los bastantes números que hay, descuellan a nuestro juicio, la bonita plegaria con que empieza el acto segundo que tiene un marcado carácter religioso y que resulta además muy bien instrumentada.

La jota, el coro de los alguaciles y el de la ronda en el campamento, así como el minuet y la marcha final del primer acto, se escuchan con gusto pero no llegan a provocar el aplauso.

La mayoría del público que hoy día asiste al teatro, sólo busca música alegre y juguetona, de esa que se pega pronto al oído y que al día siguiente tararean por las calles hasta los chiquillos.

Agustina de Aragón es de gran espectáculo y de decorado espléndido y lujoso, pero la Empresa no ha querido atender a sus propios intereses y nos la ha presentado utilizando los telones de otras obras, algunos de los cuales resultó un contra sentido.

En la ejecución hubo malo y bueno, como sucede en todas las obras que además de no estar ensayadas a la perfección, requieren mucho movimiento y hay que encomendar no pocos papeles a los individuos del coro.

El protagonista estaba a cargo de la primera tiple Srta. Gonzalez, quien caracterizó con mucho acierto su papel, demostrándonos con su acabado trabajo, su constante deseo de agradar y lo estudiosa que es, pues nos consta que ha tenido que aprenderlo en los pocos días que lleva entre nosotros. La jota la cantó con bastante gusto, no pudiendo decir lo mismo de la romanza del segundo acto, a la que pudo sacar más partido.

El Sr. Romea, encargado del único papel cómico que tiene la obra, estuvo muy oportuno haciendo gala de su natural vis cómica y saliendo del paso como cantante, gracias a sus especiales condiciones.

Muchos elogios ha merecido hasta ahora el apreciable actor Sr. Miralles, pero ninguno tan justos como los que se le tributaron en su simpático papel de Juan Zaragoza, en el que supo sostener hasta el final el carácter ideado por el autor.

Muy bien la Srta. Paris, Srta. Espejo y el Sr. Alvarez en sus respectivos papeles.

Los coros perfectamente ensayados, y bien la orquesta, dirigida por el Sr. Navarro. Los demonios en el cuerpo, Nicolás y Los Valientes han alcanzado la esmerada interpretación de siempre cosechando muchos aplausos la Srta. Paris y Srta. Espejo y los Sres. Romea, Miralles y Alvarez.

La zarzuela de los Sres. Cocat y Criado, música del maestro Rubio, titulada Nina, es de fácil y sencillo enredo y logra distraer a los espectadores.

La ejecución no pasó de mediana, pues ni la Srta. Gonzalez, ni ninguno de los demás actores que la acompañaron en el desempeño lograron dar relieve a sus respectivos papeles, resintiéndose todos de la falta de ensayos.

Como excepción, solo merece citarse a la Srta. Espejo, que caracterizó con mucha gracia su papel de prendera rica.

La segunda representación de Agustina de Aragón, resultó algo mejor que la noche del estreno, pues se corrigieron muchos de los defectos de que había adolecido.

J. CANO.

Jerez, 17 Enero 1894.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Miércoles 17.

Asamblea provincial

Se estan poniendo al despacho multitud de expedientes para que en la próxima sesión que ha de celebrar la Asamblea puedan ser resueltos.

Beneficencia provincial

Por encontrarse enfermo el Secretario Administrador de la Junta provincial señor Henriquez Brito, no celebróse la sesión reglamentaria del día 15.

Dicho funcionario tiene que dar cuenta del favorable resultado obtenido en su viaje a Madrid y de las consecuencias ventajosas que tienen para los intereses de la beneficencia particular, las muchas disposiciones que ha dictado el Ministro.

La riqueza descubierta, según nuestras noticias, asciende a una importantísima cantidad.

Antecedentes

Los reclama la Comisión provincial, relacionados con el expediente instruido contra el Alcalde de Tarifa, D. Juan Alba Frizado, en virtud de denuncia promovida por D. Sebastián Ruiz y otros Concejales.

Nuevo colega

Anuncia a este Gobierno, D. Salvador Amador Perez, que desde hoy empezará a publicar un periódico, bimensual de intereses locales, titulado La Voz de los Gremios.

Minas

Se ordena por la Superioridad se haga con toda urgencia la declaración de franco y registrable del terreno de las minas San Agustín, San Juan Bautista, Esperanza, Morentena y Terrible.

Montes

Se pide informe por la Administración general del ramo, acerca de la resolución dictada por el Ingeniero jefe del distrito forestal referente al aprovechamiento de los montes de Alcalá de los Gazules de que es rematante D. Martín Roger.

Ha sido rematada a favor de D. Andrés Morales Ruiz la subasta de los pastos del monte «Pinar del Rey» y dehesilla, en el término de San Roque.

Se han reclamado antecedentes para resolver sobre la consulta elevada por el Gobernador civil sobre si procede ó no la caducidad del remate de aprovechamiento de corcho, otorgada a favor de D. Manuel Solís y Martínez, declarando la dirección general que se trata de un asunto grave y que merece llevarse a la vista determinada documentación.

E. P. D.

Ha fallecido D. Manuel Maestro Amado, profesor de Instrucción pública de Arcos. Se ha nombrado para esta plaza interinamente a D. Manuel Santiago Muñoz.

Intentos de robos

En casa del comerciante de Villamartin D. Tomas Mangago, intentaron robar noches pasadas, pudiendo ser detenido un paisano, que declaró que no penetró en la casa por una ventana nada mas que para concertar el enlace (!) con una sirvienta. Quedó detenido el sujeto.

En Puerto Serrano intentaron robar la expenduría de sellos, abriendo al efecto un barrero en la puerta, pero los cacos no tuvieron tiempo de llevarse nada.

Comision Provincial

Ha aprobado hoy siete expedientes de quintos y ha resultado que se remita a la Superioridad para su aprobación, las cuentas municipales de Sanlúcar, pertenecientes al año económico de 1878 a 79.

Gacetas.

Elemérides.

DIA 18 DE ENERO.

1762.—Nace Daniel Werbster. 1849.—Tratado secreto entre el Piamonte y la República Romana.

Anoche, como consecuencia del agravamiento de la crónica y grave enfermedad que sufría, falleció nuestro antiguo y estimado amigo D. Ramon Sanmartín y Perez, que desempeñaba con tanto celo como probidad, el cargo de Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Era el Sr. Sanmartín persona universalmente estimada por su honradez, mereciendo el aprecio de cuantos le trataron. Desempeñó diferentes cargos y entre ellos, el de Teniente de Alcalde de la Corporación popular en épocas bien difíciles, y siempre cumplió con laboriosidad é integridad sus deberes, como buen ciudadano y amante del pueblo que le vio nacer.

Por nuestra parte, lamentando muy sinceramente su pérdida, nos asociamos al pesar de su apreciable familia.

Como era de esperar, la festividad de San Antonio Abad se celebró ayer en Jerez, según el tradicional programa. A las doce del día era numerosísima la concurrencia en la plaza de las Angustias y calle Corredera, hasta el punto de hacerse imposible el tránsito por aquellas amplias vías. El sexo bello, ó sean mujeres hermosísimas, abundaban a tal extremo, que parecía aquello un verdadero paraíso, animado por un sol andaluz, un cielo sin nubes y una temperatura primaveral.

La música del Hospicio tocaba sus clásicas piezas a un extremo del paseo de las Angustias, y la brillante banda de San Fernando, situada en la faltriguera de la Corredera, alegraba con sus populares piezas musicales aquel hermoso y animado conjunto.

La afluencia de caballos para recibir la bendición que marca el ritual católico, no fué tan numerosa como otros años, pero se presentaron ejemplares notabilísimos. Según lo que pudimos observar, y según el parecer de los aficionados é inteligentes, llamaron extraordinariamente la atención los siguientes:

De los Sres. Guerrero Hermanos: Potros de 3 años españoles: Agujita, castaño.—Dorado, idem.—Granadillo, idem.—Agorero, idem.

Potros de 3 años, cruzados: Ingrato, alazán.—Bonito, negro.—Invencible, alazán.—Figuron, castaño.

Y el renombrado caballo Primavera, montado por su dueño D. Pedro Domecq y Vilavencio.

De D. Miguel Primo de Rivera: Jardínero, castaño oscuro, de 4 años, cruzado, percheron, hispano-inglés.

Letrado, alazano, de 3 años, hispano, percheron.

Leonito, castaño claro, de 3 años, anglo-hispano, percheron.

Liviano, negro, de 3 años, hispano-inglés. De la Sra. Viuda de Romero Gálvez: Mariscal, alazano, de 5 años, cruzado. Mayorazgo, alazano, de 5 años, cruzado. Coronel, alazano, de 4 años, cruzado. Regente, alazano, de 4 años, cruzado.

Estos de la propiedad de D. Pedro Domecq.

D. Vicente Romero Garcia, presentó cinco hermosos caballos sementales: uno de ellos el célebre Bulbaino, tordo, que obtuvo el premio en la última exposición de ganados; otro tordo español que mereció la atención de los inteligentes; el caballo castaño, oscuro, nombrado Justo, semental de 6 años, y otro precioso ejemplar, castaño, claro, que fué muy celebrado.

Exhibiéronse además: un caballo negro de 3 años y medio de D. Manuel Romero y Romero.

Dos, uno bayo y otro tordo de la señora viuda de D. Vicente de los Rios.

El notabilísimo Buen mozo de D. José L. Arrans, montado por el picador Francisco Galan.

Un Norfolk de D. Patricio Garvey, de lo mejor que se ha visto en Jerez.

Otro, pura sangre, alazano, del mismo dueño, y dos potros preciosos cruzados anglo-árabes.

Un lote de caballos, pura sangre inglesa, del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, de los clasificados por los inteligentes como superiorísimos.

Se han presentado asimismo magníficos troncos, y entre ellos recordamos los siguientes:

Un tronco hispano inglés de la señora viuda de D. Ventura Misa.

Otro, castaño, de 3 años y medio, cruzado; de la propiedad de D. Juan Delgado Arcila, y de la ganadería de D. José Armario.

Dos magníficos caballos de la ganadería de la Sra. Vda. de Romero Gálvez y de la propiedad de D. Rafael Garcia del Salto y otro tronco de la ganadería del Sr. Marqués de Tamarón, de Vejer, cuyo propietario es el Excmo. Sr. Conde de los Andes.

Tales han sido a juicio del público y de las personas entendidas, los mejores ejemplares de la cria caballar que se han presentado ayer en el acto de la bendición y que han merecido los mejores calificativos.

Poco después de las dos se retiró el numeroso público una vez terminada la popular y tradicional fiesta.

Invitados por nuestro estimado amigo y convecino el Sr. D. Luis Isasi, concurren ayer a la pintoresca posesión titulada El Retiro, los dignos señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de San Fernando, en donde el señor Isasi les obsequió con un abundante lunch, resultando una reunión agradable en extremo, pues á ella también concurren numerosas señoras y señoritas de las más distinguidas familias jerezanas.

Uno de los Sres. Oficiales tocó admirablemente varias piezas de concierto en el piano, y otro entretuvo a la reunion con ejercicios de adivinación. Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados.

El Sr. Coronel dispuso que asistiera al Recreo la banda del Regimiento, la cual ejecutó piezas muy escogidas.

Ha sido nombrado D. Esteban Gonzalez de Arce, vocal de la Junta local de Instrucción pública de Jerez.

Antes de ayer falleció en Arcos la Sra. D.ª María Josefa Marmolejo, hermana cariñosa de nuestro estimado amigo el Sr. Cura de la Colegial D. Eduardo Marmolejo, quien salió ayer inmediatamente para aquella ciudad, con el objeto de asistir al entierro y funeral.

Damos a nuestro amigo, así como a toda su apreciable familia, nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de la difunta.

Hace tres días vinieron á Jerez los reputados labradores y ganaderos Sres. Marqués de Tamarón y D. Faustino Morube, los cuales estuvieron antes de ayer en el cortijo de Romanitas, viendo los hermosos potros que tienen en aquel predio los Sres. Guerrero Hermanos. Dichos señores escogieron para sementales de sus

respectivas ganaderías dos magníficos potros de dos años y medio y ambos de pelo castaño encendido.

Observatorio político.

—Ha bla un colega de Málaga: —«¿Ve usted venir el poder para nosotros? —Lo que veo es una nube negra, muy negra, que avanza mucho. —¿Y qué es lo que anuncia? —Pues el diluvio universal.»

Del propio colega: —«De tal modo se pretende dignificar y ennoblecer la inmoralidad en estos desahucados tiempos de rebajamiento, que algunos hasta la ponen en versos y escrituras a la inmoralidad disfrazada por la ambición y la codicia.» —Vamos, escándalos y ruindades por todas partes.

Dicen del Puerto:

«REUNION APLAZADA.—Según nuestras noticias, el asalto que iba a verificarse a jueves en el Casino Portuense, con motivo de tocar allí la notable banda del Regimiento de Saboya, se ha suspendido, anunciándose en cambio un baile de etiqueta que habrá de verificarse en la próxima semana.

De celebrarse dicha fiesta, sería un honor de los jefes oficiales del Regimiento que guarnee en la actualidad nuestra población.»

Esta noche a las ocho se reúne la Comisión de Policía urbana para despachar asuntos pendientes.

Recaudado en el día 16

mes de Enero en la Administración de Consumos 3.107'50 Plaz. Idem en igual día del año anterior 2.774'61

Diferencia de más 332'89

Por la Alcaldía se han remitido a la Excmo. Diputación Provincial los expedientes para el ingreso en el Hospicio de esta ciudad de los individuos siguientes:

José María Sanchez Lozano, Isabel Derrín Perez, Francisco y Antonio Chacón Gonzalez, José Mateo Arjona, María Josefa Rodriguez Jimenez, Manuel y Bonifacio de Jesús Villagran, Miguel de Jesús Roman, Antonio Maldonado Tinoco y José Cansino Padilla.

En los registros de la guardia Municipal no se inscribió ayer el nombre de ningún detenido por escándalos ni borracheras.

D. Francisco Alonso Rubio

—A la avanzada edad de ochenta años falleció el lunes en Madrid, el ilustre Rector de Medicina y Cirugía y presidente de la Academia de Medicina y Consejo de sanidad, señor Alonso Rubio.

Hombre de vastísima cultura y afable trato, fué catedrático de San Carlos, presidente de la Cámara Real, y aunque por completo retraído del Parlamento, había sido nombrado senador vitalicio.

La ciencia médica pierde con el Sr. Rubio uno de sus mejores maestros, cuya muerte será siempre generalmente sentida.

Leemos en «El Globo»

«Según telegramas de Andalucía y de otros puntos, las tropas que han llegado de Melilla han sido recibidas con demostraciones de vivísima alegría.

Ya se yo y ustedes también a quienes causarán estas noticias vivísimo disgusto. A todos los industriales que pensaban hacer negocio y a quienes se les ha frustrado.»

¡Apenas tiene miga eso de los industriales!

Leemos en un periódico

de Sevilla: «La empresa de la plaza de toros de esta localidad ha tomado en arrendamiento la del Puerto de Santa María para dos corridas durante la próxima temporada.»

Regalos.—Han sido enviados

a Cádiz los regalos que el general Manóez Campos llevará al Sultán.

Dichos regalos consisten en un riquísimo con incrustaciones de oro, piedras preciosas y un cuchillo de general.

Noticias de Sevilla:

El Excmo. Cabildo Catedral de la Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla ha enviado un telegrama de felicitación al Excmo. Sr. Cardenal doctor Fray Cefarino Gonzalez, por el feliz resultado de la ración que ha sufrido y por el digno modo que de sus resultados ha hecho el sabio profesor Bergman.

—En breve marchará a Madrid el señor Bermúdez Reina, sustituyéndolo en el alcaldía el Sr. Hóctor.

De la primera tenencia se encargará definitivamente el Sr. Ternero, que es el concejal de más votos de la última elección.

—Tenemos entendido que próximamente comenzarán las obras de restauración y composición de la fachada Sur de la Iglesia de San Lorenzo, que da al paseo, plaza del mismo nombre; y también sabemos que el señor cura de dicha parroquia propone á la vez, que sea colocada sobre la armadura de la capilla mayor de dicha iglesia, la antigua veleta de la torre.

Partidas de vinos exportados

por la bahía de Cádiz: Para Tampico, 2 botas, 1 cuarta, 2 arrofares y 109 cajás. Para Vera-Cruz, 17 botas, 1 cuarta y 1 cajás.



Mañana Viernes 19 del corriente, á las diez de la misma, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL SEÑOR

D. RAMON SANMARTIN PEREZ

(Q. S. G. G.)

Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.

El Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

Vivía: calle Mora, núm. 8.

(No se reparten esquelas.)

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 17 DE ENERO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio día.	Máxima.	Mínima.	Al medio día.	Máxima.	Radia- ción solar.
16,0	17,4	3,2	15,8	19,0	29,0

A LAS 12 DEL DIA.

Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m. m.	Lluvia en m. m.
8,6	64,3	766,40	2,2	»

Anuncios de interés.

EL TALLER

de encuadernacion de MANUEL ARANA, se ha trasladado á la casa Diezmos, acceso- ria núm. 6.

En el sitio deno-

minado «La Mina», propiedad de la señora Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo á 4 pesetas la carga y 30 céntimos la arroba.

Se admiten

LICENCIADOS ABSOLUTOS DEL EJÉRCITO.

SAN JUAN DE DIOS NÚM 11

LOS NIÑOS ENGRUESAN

se desarrollan tomando la célebre

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUAN- TES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

© CIUDADO CON LAS DITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parques Porcosos «Excelsior» para reumas y dolores.

Alcacer.

Cinco reales quintal á domicilio. Se reciben los avisos en la calle de la Union, lechería.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quin ta DESDE HOY.

Puesto á domicilio desde un quintal en adelante.—Los avisos se reciben en el

Almacen de hierro, calle Medina.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaria.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 4 de los corrientes, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el presente mes á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaria de mi cargo antes del día 19 del actual, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad, y por su orden las asignaturas en que soliciten exámen. Además, debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipacion habrán de solicitar del instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera, 10 de Enero de 1894.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Almanaque del Arzobispado

PARA 1894, Se venden A REAL EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

TABLAS DEL SANTO JUBILLO CIRCULAR

PARA 1894. Se venden en la Librería calle Larga número 33, á 25 céntimos las de pliego y á 50 las de lujo en tamaño á propósito para los libros de rezo.

En la misma Librería se vende tambien el Acto de consagracion á Ntro. Redentor Jesús Sacramentado leído en la R. e. I. Colegial, con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular. Precio, 50 céntimos.

LA FAMILIA

RUE DE LA PERLE, 5, PARIS. Gran revista parisiense de literatura y modas, edicion española de La Famille que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscritores. Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo, y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripcion por un año para España 8 francos y América 12, pagaderos en seis de franco de todos los paises. 5, RUE DE LA PERLE, 5, PARIS.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Gonzalo Edrera Rodriguez, Manuel Giralde Dueña, Emilio Molina Quirós, Manuel Labrador Salazar.

Defunciones. Doña Maria Soler Olivares, D. Antonio Fernandez Maestre, Doña Manuela Jimenez Estrada, D. Antonio Gonzalez Lopez, D. Bernardo Herrera Gomez, D. Pedro Cheda Figueira.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Catalina Mateos Lechoga, Petra Morales Molina, Manuel Duran Lera, Ana Ramirez Castilla, Francisca Alvarez Enriquez, Dámaso Garcia Castro, José Maria Burgos Fane, Lorenzo Pazo Armelin, Maria Rosario Duran Muñoz, Antonia Maria Arriaza Monge.

Aurelia Valero y Gonzalez-Abreu, Josefa Romero Gil, Dolores Perez Jimenez, Mercedes Cobos Gutierrez.

Defunciones. Doña Josefa Fernandez Bellido, D. Domingo Moreno Diaz, Doña Maria Rosario Fernandez Gonzalez, D. Manuel Gonzalez Torres, Doña Jacinta de Tienda Guardado, Doña Maria de los Santos Bierna Nuñez.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 17.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9 1228 1/2 kilos.	1'76 pta.
Lanar.	16 247 800	1'40 »
Machos cabrios	0 00 000	0'30 »
De cerda	14 1321 000	1'70 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 16 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 185
Entrada en el día de la fecha. 4
Total. 189

Baja por curados. 6
Idem por fallecidos. 0
Existencia que queda. 183

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 108
Entrados en el día de la fecha. 4
Total. 112

Han salido. 3
Quedan. 109

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 4.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 73
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 176
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25
Transeuntes socorridos. 4

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca vg. y mr. MANANA.—San Arcadio, mr. y San Canuto, rey y mr.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Hoy continúa á las ocho de la mañana, la novena que en honor de la Santísima Virgen-Maria, con la advocacion de Ntra. Señora de la Paz, consagran sus más devotos fieles.

A la misma hora habrá misa cantada con exposicion de S. D. M. El día 24, á las diez de la mañana, será la funcion principal en la que predicará el Pbro. Sr. D. Miguel Real, Cura Económico de la misma.

Todos los fieles que visiten la expresada iglesia desde las visperas del día 23 hasta el ocaso del día 24, con las debidas disposiciones pueden, ganar indulgencia plenaria, concedida por nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII.

TELEGRAMAS

Paris (4:37 tarde.)

Segun el proyecto de conversion, propuesto por el Sr. Burdeau, los tenedores de la deuda 4 1/2, recibirán por cada lámina antigua una nueva, que rentará 3 1/2 por 100, que lando solemnemente estipulado que no se verificará ninguna otra conversion de la misma deuda hasta el año de 1892.

La economía que resultará será de cerca de 68 millones de francos anuales, disminuyéndose de esta manera la mayor parte del déficit que se ha notado en los últimos presupuestos.

Praga 15, (3 t.) Han empezado el proceso de la Sociedad secreta de jóvenes patriotas titulada «Om. ladina.»

Habiéndose formado numerosísimos grupos en actitud hostil delante del tribunal, la policia tuvo que dar varias cargas logrando despues de muchos esfuerzos dispersar á la muchedumbre.

Madrid 17 de Enero de 1894, á las 11:50 de la mañana.

Los rifoneos admiten la determina-

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

REALIZACION DESPUES DE BALANCE.

En esta casa se ha hecho un 50 por 100 de baja á todos los artículos de la temporada de invierno, con el fin de poder realizar todas las existencias.

Se dispone de SASTRE que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Larga, núm. 9.

Todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

cion de la zona neutral en cambio de construir en sus limites doce fuertes.

Un nuevo temporal en las costas de Melilla ha obligado al «Venadito» y al «Africa» á refugiarse en las Charafinas.

Se ha retirado la guardia de los moros que vigilaban las obras del fuerte de la Concepcion.

Ha fallecido el Magistrado jubilado Sr. Diaz Rueda, á quien hirió anoche el portero de su casa.

Se ha inhibido el consejo de guerra del XV.º cuerpo de ejército alemán, en la causa seguida contra los hermanos Richard, sastres en Metz, acusados de haber favorecido la desercion de un soldado del Régimiento de infanteria número 28.

Con este motivo reina bastante disgusto entre los elementos de origen francés.

Madrid 17, 12 mañana.

En una colisión que tuvo lugar esta mañana cerca de Carrara entre las tropas y los insurrectos, éstos últimos tuvieron dos muertos.

La calma en Sicilia es más bien aparente que real, siendo numerosos los pueblos donde reina sorda agitacion. El general Morrudi Larriano cree que las antiguas sociedades secretas, cuya actividad cesó cuando empezó á desarrollarse la sociedad «dei Fasci», se están reorganizand con el fin de dar nueva base á la resistencia popular.

Los primeros contribuyentes y comerciantes de la Colonia de Saigon, han dirigido al gobierno francés unas peticiones en nombre de los intereses de la Indo China, para que Francia continúe ocupando exclusivamente la orilla izquierda del Me-kong y no se avenga á las proposiciones de Inglaterra referentes al establecimiento de un estado neutro en el Me-kong superior.

Madrid 17 de Enero de 1894, á las 6:30 de la tarde.

Hay gran escasez de noticias.

El alza en el Exterior español en Paris ha producido aquí firmeza en la Bolsa.

Signale la tendencia al alza.

Consolidado 66f30.

CAMBIOS.

Londres. Falta 22'10

Paris.

Madrid 17, 7 noche

En este momento sale del Ministerio de Estado para Tánger, el diplomático D. Juan Salazar con pliegos para el Sr. Potestad Fornari.

Martinez Campos saldrá de Melilla mañana ó el Viernes á más tardar.

Madrid 17, 7'45 noche.

La escuadra zarpo de Algeciras con rumbo á Melilla.

Signe el temporal de Levante.

La Reina ha firmado el nombramiento de Seoane para Comandante de Ingenieros del Departamento de Cádiz, y á Ramos, Jefe del Arsenal de la Carraca.

Madrid 17, 8 noche.

En la puerta del cuartel de la Guardia civil de Monteagudo (provincia de Soria), estalló un cartucho de dinamita, que hizo bastantes destrozos materiales.

La Regente ha firmado el nombramiento del general Macias para Comandante en jefe del primer cuerpo de operaciones de Africa. Se con-

cede la Gran Cruz del Mérito Militar al general Muñoz y otras gracias menos importantes.

Madrid 18, 2 madrugada.

En Burdeos, á bordo del vapor «Ecuador», que procedía del Brasil, hizo explosion una caja de dinamita.

Mato á dos tripulantes, hiriendo á otros dos y causando bastantes destrozos en el buque.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instruccion primaria se cursan las asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

En la imprenta de EL

GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la inspeccion de vigilancia.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

SE ARRIENDA

la casa calle de D. Juana de Dios Laeoste, núm. 9 (plazuela). consta de once habitaciones y espaciosa galería. Darán razon en la misma casa.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

ALMANAQUE

ENERO, 31 DIAS.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

VAP ORES D IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía, 19, Jos de la Viesca.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 50 á 56 reales fanega.—Cebada, de 22 á 26.—Garbanzos, de 83 á 140.—Habas, de 40 á 42.—Alpiste, de 60 á 64.—Alverjones, de 36 á 38.—Maiz, de 42 á 44.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy: A las siete y media.—El duo de la Africana. A las ocho y media.—Niña Pancho. A las nueve y media.—La alondra y el gorrión.

A las diez y media.—Ole Sevilla! Entrada á Paraiso 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareje y Medina, Compás 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUES DE BALANCE.

Capas à la Luis XIV.—Talmas.—Esclavinas.—Chaquetas.—Pelerinas y otros modelos novedad.

Esta Sociedad ha determinado hacer rebajas de precios importantes sobre todas las confecciones existentes en Almacén.

Laneria para trajes de señoras y otros muchos artículos de estacion.

VERDADERA OCASION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se limpian sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen à 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** à cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Compañía Madrileña de Urbanización.

MADRID, PRÍNCIPE, 15, 2.

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones à medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados à la labranza à razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados à plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite à provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRICION

PARÀ CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____

Domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas, una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADR. D.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de José Paraja y Medina.

Anuncios.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen à muchas imitaciones mas ó menos afortunadas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses las respiratorias, y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y rónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una ósis à los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza de Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura,

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & C., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y están vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor à los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodri guez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Se vende una casa

propia para vecinos, situada en la calle de Acebuche núm. 13.—Informarán en la de San Anton núm. 3. 11-3

NOVEDADES

Cromógrafo — Aparato con el cual pueden tirarse 100 ejemplares de 2 X 23 de cualquier escrito, plano, dibujo, pieza de música, etc. que se cesee 8 pesetas, con instruccion y tinta

Escopetas de aire comprimido para caza, 25 pesetas.

Cerradura inmovilable à combinaciones multiples, 15 ptas. Cada objeto franco de porte por ferro-carril. Pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza à sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. El más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÒN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al paciente que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 53, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precavar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ. TODOS LOS MODELOS

2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas.
de pie	125		100
Intermedia de pie	150 50		130
Doméstica lanzadera oscilante	200		160
Industriales, id., id.	237 50		190
Índice giratoria para zapatero	237 50		190
Índice cilíndrica id., id.	275		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el nombre. 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 104.